



ORGANO SUBSIDIARIO DE EJECUCION
Segundo período de sesiones
Ginebra, 27 de febrero a 4 de marzo de 1996
Tema 2 a) del programa provisional

PROGRAMA PROVISIONAL Y ANOTACIONES

Nota de la Secretaría

I. INTRODUCCION

1. Se ha dispuesto que el segundo período de sesiones del Organó Subsidiario de Ejecución (OSE) se celebre en el Palacio de las Naciones de Ginebra del 27 de febrero al 4 de marzo de 1996. Se ha reservado el lunes 26 de febrero de 1996 para celebrar una jornada de estudio sobre directrices para las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I. Por consiguiente, el período de sesiones finalizará el 4 de marzo de 1996, en vez del 1º de marzo como se había previsto anteriormente. Inaugurará el período de sesiones el Presidente del OSE a las 15.00 horas del 27 de febrero de 1996 en la sala de conferencias XIX.

II. PROGRAMA PROVISIONAL

2. El programa provisional del segundo período de sesiones del OSE, propuesto tras celebrar consultas con el Presidente y los funcionarios del órgano subsidiario es el siguiente:

1. Apertura del período de sesiones.
2. Cuestiones de organización:
 - a) Aprobación del programa;
 - b) Organización de los trabajos del período de sesiones.

3. Comunicaciones nacionales:
 - a) Comunicaciones de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención:
 - i) Informe sobre la marcha de los exámenes a fondo;
 - ii) Elementos del segundo informe de compilación y síntesis (aspectos de política).
 - b) Comunicaciones de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención: cuestiones relacionadas con la compilación y el examen de información.
 4. Cooperación financiera y técnica:
 - a) Cuestiones relacionadas con el mecanismo financiero;
 - b) Cooperación técnica y financiera: informe sobre la marcha de los trabajos.
 5. Transferencia de tecnología.
 6. Cuestiones derivadas de los períodos de sesiones de otros órganos:
 - a) Conclusiones del Organismo Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico sobre el establecimiento de un marco para la presentación de informes acerca de las actividades realizadas conjuntamente durante la fase experimental.
 7. Cuestiones institucionales y presupuestarias:
 - a) Actualización de la información sobre la aplicación de las decisiones 14/CP.1, 15/CP.1, 17/CP.1 y 18/CP.1 de la Conferencia de las Partes;
 - b) Disposiciones para el traslado de la secretaría de la Convención a Bonn.
 8. Disposiciones para el segundo período de sesiones de la Conferencia de las Partes.
 9. Examen del programa de trabajo 1996-1997.
 10. Informe sobre el período de sesiones.
3. Las anotaciones al programa provisional se publicarán en una adición al presente documento.
